Radicado N° 20235341216762 Supertransporte

VUR ST <vur@supertransporte.gov.co>

Mar 06/06/2023 10:42

Para:Carlos Alberto Matínez Fernandez <carlosamartinez@supertransporte.gov.co>

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20235341216762 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20235341216762 con código de verificacion: ab696 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Forfeo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C01%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7Cf1d0459a91c946b9fba508db66a4b052%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638216629739260476%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=bGNF25dJ%2BmVoIqr2yHfGkt4oYqnR2LaiBUDKrPQU1jw%3D&reserved=0. Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad
Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán utilizados para adelantar los trámites y servicios propios de la entidad, conforme a lo previsto en el Decreto 2409 de 2018. Su información personal siempre será tratada de manera adecuada, respetando la confidencialidad necesaria en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 - Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in

this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

CARLOS A. MARTÍNEZ FERNANDEZ

Abogado Especialista en Derecho Administrativo

Barranquilla, 1 de junio de 2023.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Dirección Financiera
Bogotá D.C.

Ref. Remisión Cuenta de Cobro Contrato 219-2023.

Cordial saludo:

Mediante la presente me permito remitir los documentos referentes a la cuenta cobro de la referencia correspondientes al periodo del mes de abril para trámite pertinente, los cuales relaciono a continuación:

- Formato GF-FR-001 de Informe de pago periódico de supervisión de contratos
- Formato GF-FR-015 de Informe de Actividades Para Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
- Planilla de pago de Seguridad Social mes de abril # 26581898

Agradezco de antemano la colaboración brindada.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Contratista

Celular: 3148143879-3145824312
email:camarfezabg@gmail.com

Proceso Gestión Financiera
Informe de pago periódico de supervisión de contratos

Código: GF-FR-001
Versión: 4
Fecha de aprobación: 1-feb-2022

Dependencia:	Jurídica	Cuenta de Cobro N°:	4	Fecha de Diligenciamiento:	Dia: 1	Mes: 6	Año: 2023

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

No. de Contrato:	219	Vigencia:	2023	Fecha de iniciación		Dia: 24	Mes: 2	Año: 2023	
Fecha Suscripción Contrato:	24 de febrero de 2023			Fecha de terminación:		23	6	2023	
N° CDP:	36623	Fecha :	23 de febrero de 2023	Duración:	4	Meses		Días	
N° RP:	32423	Fecha :	24 de febrero de 2023	Periodo a pagar:	Del 1 de abril al 30 de abril				
N° Póliza:	100065804	Fecha :	24 de febrero de 2023	Suspensión No.:		Tiempo:			
ARL.	Positiva	Fecha cobertura:	24 de febrero de 2023	Adicion: No.:		Valor:			
				Prorroga: No.:		Tiempo:			
				Cesión:		Fecha:			

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica, prestando asesoría, analizando y estructurando los actos administrativos que deban ser puestos a consideración de la Superintendente de Transporte

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ				
Identificación:	Tipo documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Número:	72.302.465	D.V.
Dirección Domicilio:	Carrera 64e 86 41 Apto 302B Barranquilla	Correo Electrónico Personal:	camarfezabg@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	3148143879
Tipo de Cuenta Bancaria	AHORROS	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	Bancolombia		
	Pensionado:		Certificación:		

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☐ Persona Natural
- ☐ IVA Régimen Común
- ☑ R.U.T. (Actividad Económica P/pal) 69101 — Tarifa: 8,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 33.440.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 33.440.000,00
Valor a pagar en el periodo:	**$ 8.360.000,00**

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

FIRMA

Nombre Supervisor	Luis Gabriel Serna Gámez
Cedula de Ciudadanía	79690629
Cargo	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Teléfono y Extensión:	3526700 Ext 122

RADICADO

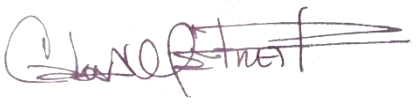
INFORME No. 4	
CONTRATO No. 219-2023	**DE FECHA: 24 de febrero de 2023**
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica, prestando asesoría, analizando y estructurando los actos administrativos que deban ser puestos a consideración de la Superintendente de Transporte	
CONTRATISTA: **Carlos Alberto Martínez Fernández**	**CEDULA O NIT:** **72.302.465 de Barranquilla**
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: Del 1 de mayo al 31 de mayo de 2023	
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDO SUS ADICIONES: **$33.440.000,00**	
PLAZO: **Cuatro (04) meses**	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2023 MEDIANTE PILA # 26581898	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
Estructurar jurídicamente los actos administrativos que deban ser puestos en consideración de la Superintendente de Transporte, conforme los requerimientos realizados por la supervisión	- Proyección Resoluciones de Revocaciones directas actos administrativos sancionatorios (100) a 100 empresas prestadoras del servicio de transporte - - Proyección Resoluciones de Revocaciones directas actos administrativos sancionatorios (23) TOUR COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT No. 830083371-4.. - Proyección Resoluciones de Revocaciones directas actos administrativos sancionatorios (25) por solicitud de la Oficina Asesora Jurídica	-Diez (10) proyecto de resolución remitidas mediante correo de fecha 18/05/2023. - Un (01) proyecto de resolución remitidas mediante correo de fecha 18/05/2023. - Diez (10) proyecto de resolución remitidas mediante correo de fecha 23/05/2023.
Brindar asesoría jurídica conceptuando en los temas que le sean consultados con	- Concepto Revocación Directa Resolución varias14751 del 13 de	- Correo electrónico de 14/04/2023.

el fin de atender solicitudes de consultas y conceptos realizados por usuarios externos relacionados con la misionalidad de la entidad	mayo de 2016 Transportes Sarvi Nit. 800128245. -	
Brindar asesoría jurídica conceptuando en los temas que le sean consultados con el fin de atender solicitudes de consultas y conceptos realizados por las diferentes Delegaturas, con el fin de tener lineamientos unificados en los temas de competencia de la Superintendencia	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Analizar las normas, jurisprudencia y doctrina aplicable a las diferentes situaciones que deba resolver el Despacho de la Superintendente haciendo las recomendaciones a que haya lugar para la expedición de los actos administrativos	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Asesorar a la Superintendencia de Transporte en la revisión, actualización e interpretación y aplicación de la normatividad, jurisprudencia y doctrina de normas relacionadas con el sector de tránsito, transporte y servicios conexos.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Revisar los actos administrativos en su estructuración jurídica, motivación y demás aspectos que se requieran previo a la suscripción de estos, por parte de la Superintendente conforme a los requerimientos realizados por la supervisión.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Acompañar la estructuración de conceptos de conformidad con los análisis que se realicen como producto de la revisión de la normatividad que tenga relación con el sector en el que opera la Entidad, según los lineamientos señalados, así como, la asignación que realice el supervisor del contrato dando respuesta dentro de los términos que fije el supervisor	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Hacer recomendaciones jurídicas frente a los proyectos de ley que se adelanten en materia del régimen sancionatorio	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo

aplicable a los procedimientos que realice la entidad en el marco de sus funciones de inspección, vigilancia y control.		
Estructurar conceptos jurídicos relativos a los servicios que prestan los organismos de apoyo a las autoridades de tránsito, con miras a fortalecer la entidad en el marco de sus funciones de inspección, vigilancia y control	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Brindar soporte en la consolidación de la información estadística de los asuntos de la dependencia, con el fin de generar insumos internos para la entidad, actualizado bases de datos e inventarios físicos del archivo de la Oficina Asesora Jurídica relacionados con los procesos en los que ha brindado apoyo.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.	
FIRMA  Contratista	FIRMA Supervisor  Luis Gabriel Serna Gámez Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ
IDENTIFICACION:	CC-72302465
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-06-01
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-31
FECHA DE PAGO:	2023-05-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-04
NUMERO PLANILLA:	26581898
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26581898
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 11.200	$ 625.000	$ 636.200
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 5.000.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 15.300	$ 850.000	$ 865.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 500	$ 26.100	$ 26.600
				Total a pagar	$ 25.000	$ 25.000	$ 27.000	$ 1.501.100	$ 1.528.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/06/2023